

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	106307
Número de orden de compra a modificar:	41164
Entidad compradora:	DEPARTAMENTO DEL HUILA
Nombre del solicitante:	Liliana VASQUEZ SANDOVAL
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-10-24 09:51:07

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
39610	Adquisición de vehículos automotores para la Novena Brigada del Ejército Nacional y la Policía Nacional	CDP-6066	CDP	6066
Nueva	adicional 1	CDP-6479	CDP	6479

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	veh02--Vehículo S21	6.0	Unidad	89899691.00	CDP-6066	539398146.00

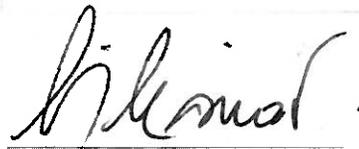
2	veh02-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	44857191.00	CDP-6066	44857191.00
3	veh02-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	28534688.00	CDP-6066	28534688.00
4	veh02-- Requerimientos de la Matrícula	1.0	Unidad	3600000.00	CDP-6066	3600000.00
5	veh02--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-6066	0.00
6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	7261025.00	CDP-6066	7261025.00
7	veh02--SOAT	1.0	Unidad	4041000.00	CDP-6066	4041000.00
8	veh02--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-6066	0.00

Artículos editados y/o agregados

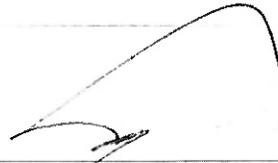
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	veh02-- Gravámenes adicionales	1.00	Unidad	7417425.00	CDP-6066	7417425.00

Detalle o justificación de la aclaración

Los Conceptos adicionales (Publicación Gaceta departamental + Venta bienes y servicios) se encuentran incluidos en el estudio previo. No obstante, no se tuvieron en cuenta al realizar la solicitud de cotización. Por ser gastos administrativos obligatorios, se hace procedente realizar el adicional en la suma de COP\$156.400. El presente modificatorio se soporta en el CDP N° 6479 del 22 de octubre de 2019 por la suma de \$156.400.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Liliana Vargas Sandoval
Documento: 55.060.977



Firma de proveedor
Nombre: EDEGAR RICARDO SIERRA
Documento: 19.219.805



GOBERNACIÓN DEL HUILA - NIT: 800,103,913-4
ENCABEZADO 09

**EL RESPONSABLE DE PRESUPUESTO DE: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y
DESARROLLO COMUNITAR**

C E R T I F I C A

Que revisados los registros de Control Presupuestal de la Dependencia, en la vigencia fiscal del 2,019 existe la siguiente Disponibilidad Presupuestal:

DESTINO: Adquisicion a la Orden de Compra N.41164 Cuyo Objeto Corresponde a la Adquisicion de Vehiculos Automotores para la Novena Brigada del Ejercito Nacional y la Policia Nacional.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITAR (202)

CÓDIGO: Consolidación Políticas de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el Departamento del Huila (AA-18-4-6-2018004410328)

VALOR: \$156,400.00

RECURSO: Departamento (10)

FUENTE: Contribución Sobre Contratos de Obras Publica (100)

Que el valor total de la Disponibilidad es de \$156,400.00, la cual esta identificada con el número 6,479 y que tiene una vigencia de 70 días calendario a partir del 22 de octubre de 2019.

La presente Certificación se expide a solicitud de DRA.LILIANA VASQUEZ SANDOVAL OFICIO 31 DEL 3 OCTUBRE.

Neiva, Martes 22 de Octubre de 2019


EBERT BARRERA ALVAREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Funcionario que elaboró la Certificación: PATRICIA SEGURA MENDEZ